

todo el estudio de jurisprudencia por D. Joaquín Canalejas y se acordó que  
se abra una Clase de Aplicación, sinóndota en el acto el Sr. Director.

Informe pedido por  
el Ill. Ayuntamiento,  
sobre nombramiento  
de un individuo.

La comisión encargada de redactar el Informe pedido por el Ill.  
Ayuntamiento Constitucional de esta Capital sobre establecimiento de una  
Escuela Literaria en la misma lo presentó concurrido en las reuni-

ones siguientes = La comisión encargada de evacuar el Informe que  
el Ill. Ayuntamiento de esta Capital pide a la Sociedad sobre  
la utilidad q. resultaría del substituir al actual Instituto de 2.<sup>a</sup>  
enseñanza una Universidad, ha tomado los antecedentes y nota  
sus necesidades para adquirir en la materia una ilustración suple-  
tor a su opinión particular; y conforme a ellas se ofrece a come-  
ter a la deliberación de V. S. las reflexiones siguientes.

Las felicitaciones merecidas del Ill. Ayuntamiento están marca-  
das en su misma solicitud: Mas tendrá por objeto proporcionar a  
la juventud de la Provincia toda clase de estudios para el com-  
pleto de sus respectivas carreras literarias, y aliviarla de los gas-  
tos y dependencias que ocasiona la necesidad de seguirlos en otras  
mas lejanas. Porq. este concepto es innegable la utilidad de es-  
tablecer en esta Capital una Universidad donde se enseñen las cien-  
cias, y se adquirieran los grados de las facultades mayores: No hay du-  
da que los jóvenes al lado de sus Padres doctrinarían mas, y se  
prevendrían menos por lejos de su vista y abandonados al desorden  
de sus pasiones propias de su edad: No hay duda tampoco que  
se aprovecharían muchos talentos que hoy se matan por falta  
de medios para continuar sus carreras en otra parte.

Reservando de guía y de estímulo estas maximas saludables,  
Mas, la Sociedad ha dirigido siempre sus esfuerzos a enriquecer  
la esfera de las enseñanzas en esta Capital y proporcionar a la  
juventud Murciana la instrucción de que la hace digna su  
buena disposición y talentos naturales.

Joaquín Canalejas